### **FOOTBALL CLUB RECREATIVO BELGRANO**

### **DE GOBERNADOR CRESPO**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 2018, a las 20:00 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario N° 201, para considerar el siguiente:

### ORDEN DE DÍA

- 1) La designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Elección General por renovación total de la Comisión Directiva.

FAU JOSÉ LUIS

Presidente

# VERÓNICA FABIANA SPÁNGHERO

# Secretario

Disposiciones Estatutarias: Art. 21: Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente.

Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto.

\$ 45 346398 En. 30	

LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SAN MARTÍN

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de nuestros Estatutos, se dispone llevar a cabo el día Jueves 15 de Febrero de 2018, a partir de las 21,00 hs. En nuestra sede de calle Sarmiento 799 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA

- 1) Nombrar dos asambleístas para la firma del acta y escrutadores.
- 2) Conformación de la Comisión Verificadora de Poderes.
- 3) Lectura del acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio año 2017.
- 5) Elección de miembros de Consejo Directivo, por el término de dos (2) años, a los efectos de cubrir los siguientes cargos, todos por finalización de mandato: Un Presidente, un Vice-Presidente 1°, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular II, un Vocal Titular IV, un Vocal Suplente I, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres. Hugo F. Combina, Juan D. Dertiano, Daniel H. Roldán, José M. Savino, Juan J. Combina, Carlos D. Bossi, Sergio A. Garnero, Oscar A. Carrera y Juan J. Puricelli, respectivamente.

Se solicita a los Sres. Delegados concurrir con Carta Poder ampliamente facultados para decidir sobre los puntos a tratar.

NOTA: Para poder participar de las asambleas las afiliadas deberán estar al día con Tesorería.

HUGO F. COMBINA

Presidente

Daniel H Roldán

Secretario

\$ 117,15 346401 En. 30

MEBA - MUTUAL

**DE EMPLEADOS BANCARIOS** 

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

MEBA - Mutual de Empleados Bancarios, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Febrero de 2018 a las 9:30 horas, en su sede social, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Cesión/Venta y Transferencia, de los siguientes inmuebles, de propiedad de MEBA - Mutual de Empleados Bancarios: a) Una unidad funcional designada con el número catorce (14) E 1.1. 2° A, ubicada en la Planta Segunda, cuya superficie exclusiva es de sesenta y cuatro metros con ochenta y cinco metros cuadrados (64,85 m2), siendo cincuenta y ocho con ochenta y cuatro metros cuadrados (58,84 m2) correspondiente a la superficie exclusiva de la unidad y seis con cero un metro cuadrados proporcionales a la unidad en las superficies comunes entre esta Unidad y la Unidad designada como número 15. La Unidad descripta como Unidad 14 forma parte del edificio denominado Dock Plaza situado en el complejo Urbanístico identificado como Ciudad Ribera ubicado en un predio sito en la Sección Catastral 7ª. Manzana 156 Gráficos 3 y 4 y Manzana 211, Gráfico 1 SD 1, 2, 3 y 4 sito entre la Avenida Luis Cándido Carballo, Calle Thedy, Ribera del rio Paraná y calle Gorriti de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe: Segunda Fase, Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz - Puerto Norte - Unidad de Gestión 2 - Sector 2. b) Una unidad funcional designada con el número catorce (15) E 1,1, 2° B, ubicada en la Planta Segunda, cuya superficie exclusiva es de sesenta y cinco con ochenta y ocho metros (65,88 m2), siendo cincuenta y nueve con setenta y ocho metros cuadrados (59,78 m2) correspondiente a la superficie exclusiva de la unidad y seis con diez metros cuadrados proporcionales a la unidad en las superficies comunes entre esta Unidad y la Unidad designada como número 14. La Unidad descripta como Unidad 15 forma parte del edificio denominado Dock Plaza situado en el complejo Urbanístico identificado como Ciudad Ribera ubicado en un predio sito en la Sección Catastral 7ª. Manzana 156 Gráficos 3 y 4 y Manzana 211, Gráfico 1 SD 1, 2, 3 y 4 sito entre la Avenida Luis Cándido Carballo, Calle Thedy, Ribera del río Paraná y calle Gorriti de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Segunda Fase, Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz - Puerto Norte - Unidad de Gestión 2 -Sector 2. C) Una unidad funcional destinada a cochera, designada con el número setecientos cincuenta y siete (N° 757), ubicada en el Tercer Subsuelo de Cocheras, cuya superficie exclusiva total es de doce con cincuenta metros cuadrados (12,50 m2). La Unidad descripta se encuentra situada en el complejo Urbanístico identificado como Ciudad Ribera ubicado en un predio sito en la Sección Catastral 7ª. Manzana 156 Gráficos 3 y 4 y Manzana 211, Gráfico 1 SD 1, 2, 3 y 4 entre la Avenida Luis Cándido Carballo, Calle Thedy, Ribera del río Paraná y calle Gorriti de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Segunda Fase, Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz -Puerto Norte - Unidad de Gestión 2 - Sector 2.
- 3°) Consideración del destino a aplicar al resultante de la Cesión/Venta de los inmuebles referidos en el punto anterior, para el caso de su aprobación.

MARIA LUCRECIA GHISOLFO

Presidente

DANIEL FRANCISCO BENITO

Secretario

Nota Art.38 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá

sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 175 346390 En. 30

#### **ASOCIACION CIVIL INTEGRARTE**

#### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Rosario a los 28 días del mes de Diciembre del año 2017, siendo las 16:00 hs en la sede de calle San Lorenzo N° 3640 se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los asociados de la Asociación Civil Integrarte, conforme surge del libro de Registro de Asistencia a Asambleas que representan el 65% del total del padrón. Estando presentes los siguientes asociados Sra. Valeria Claudia María Contino, Sra. Julieta Cola, Sra. Cecilia V. Contino, Sr. Héctor Altisent, Sra. Vanina García, Sr. Leandro Emilio Forno, Sr. Bruno Cola, Sr. Matías Alegre, Sra. Margarita Goyenechea, Srta. Lucia Cola, Sra. Roxana Kopecky, Srta. Eliana Boggino, Srta. Evelyn Carrere, Srta. Mabel Casas, Srta. Luciana Oviedo, Srta. Maria Sol Rizzo, Sr. Juan Ardissone, Srta. Micaela Samario, Srta. Gisela Ghirardi, Srta. Sabrina Candapay, Agustina Cola y Sr. Federico Pace a fin de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

Primero: designación de los asociados para firmar el acta de asamblea; Segundo: consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio contable número 11 (once) finalizado el 31 de Diciembre de 2016; Tercero: Evaluación de la gestión del cuerpo directivo. Cuarto: Renovación de cargos y asunción de cargos vacantes. Quinto: Ratificación de la documentación contable correspondiente a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015. El presidente informa que se ha efectuado la respectiva publicación convocando a la presente asamblea, que fuera convocada por reunión de Comisión Directiva de fecha 6 de Diciembre de 2017 y que existiendo quórum, pasa a considerar el primer punto del orden del día: Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con Valeria M. C. Contino presidente y Julieta Cola secretario. El asociado Matías Alegre propone a los Sres. Leandro Emilio Forno y a Sra. Vanina García para que firmen el acta, siendo aprobada la moción por los presentes. Seguidamente se pasa a considerar el segundo punto del orden del día toma la palabra Julieta Cola quien detalla que a la fecha de cierre del período se han practicado los correspondientes arqueos de caja, relevamientos de inventarios de bienes de uso, además del corte de documentación correspondiente a los créditos de la asociación, la documentación contable exigida correspondiente al ejercicio número once finalizado el 31 de Diciembre de 2016 ha sido debidamente exhibida con la antelación para su análisis y puesta a disposición de los asociados, motivo por el cual se procede a su aprobación no transcribiendo los mismos en la presente acta puesto que se encuentran en el libro Inventario y Balance número 1 de la asociación.

Para continuar se entrega una copia de los estados contables a cada uno de los presentes para su evaluación. Los señores asociados presentes deciden aprobar a la cuantía y criterios de valuación de cada uno de los conceptos incluidos en los estados contables, como así también declaran en igual sentido que no existen otras deudas y/o créditos que los expuestos expresamente.

Después de exponer de los saldos, los mismos son aprobados por los presentes siendo: el Balance General, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio número 11 (once) finalizado el 31 de Diciembre de 2016, cuyas cifras resumidas son: activo \$ 1.642.607,48; pasivo \$ 46.972,74. patrimonio neto \$ 1.595.634,94.y superávit de \$ 680.129,08 de procede a tratar el tercer punto del orden del día: evaluación de la gestión del cuerpo directivo la Sra. Secretaria Julieta Cola, quien solicita al asociado Matías Alegre que exprese su opinión respecto de la actuación de la comisión directiva, quien mociona que debido al buen funcionamiento de la Institución tanto en el ámbito institucional como administrativo y propone aprobar por parte de los asociados presentes, todo lo actuado por los integrantes de la comisión directiva en el ejercicio número 11 (once) finalizado el 31 de diciembre de 2016 lo cual es aceptado por los asociados presentes.

La asociada Roxana Kopecky para desarrollar el cuarto punto del orden del día propone al resto de los asociados presentes y al cuerpo directivo renovar los cargos por los próximos 2 ejercicios, siendo: Presidente: Valeria C. M. Contino, Vicepresidente: Bruno Cola, Secretario: Julieta Cola, Tesorero: Leandro E. Forno, Síndico: Matías Alegre, Vocales titulares: 1° Agustina Cola, 2° Roxana Kopecky, 3° Lucia Cola; Vocales suplentes: 1° Cecilia V. Contino, 2° Margarita Goyenechea, 3° Vanina García. Luego de deliberarse por los asociados presentes, se aprueba designar a estos últimos como nuevas autoridades de la Asociación Civil Integrarte. Encontrándose presentes en este acto asambleario las autoridades elegidas, aceptan los cargos en que se los designara.

Por último se procede a debatir el último punto del orden del día, en el cual se exponen a todos los asociados presentes los guarismos de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 para ser aprobados y ratificados en su totalidad.

Toma la palabra la presidenta Valeria M.C. Contino quien detalla que a la fecha de cierre del período se han practicado los correspondientes arqueos de caja, relevamientos de inventarios de bienes de uso, además del corte de documentación correspondiente a los créditos de la asociación, la documentación contable exigida correspondiente a los ejercicios números siete, ocho, nueve y diez finalizados el 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, ha sido debidamente exhibida con la antelación para su análisis y puesta a disposición de los asociados, motivo por el cual se procede a su aprobación no transcribiendo los mismos en la presente acta puesto que se encuentran en el libro Inventario y Balance número 1 de la asociación.

Se hace entrega una copia de cada estado contable a cada uno de los presentes para su evaluación. Los señores asociados presentes deciden aprobar a la cuantía y criterios de valuación de cada uno de los conceptos incluidos en los estados contables, como así también declaran en igual sentido que no existen otras deudas y/o créditos que los expuestos expresamente.

Después de exponer los saldos de cada uno de los balances, los mismos son aprobados por los presentes siendo: el Balance General, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios número 7 (siete), 8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) finalizados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente, cuyas cifras resumidas son: 2012: activo \$ 583.038,10; pasivo \$ 17.336,20. Patrimonio neto \$ 565.701,96.y superávit de \$ 52.891,63; 2013 activo \$ 656.538,57; pasivo \$ 14.368,54. Patrimonio neto \$ 642.170,03.y superávit de \$ 76.468,07; 2014: activo \$826.503,25; pasivo \$ 28.703,56. Patrimonio neto \$ 797.799,69.y superávit de \$ 155.629,66; 2015: activo \$ 950.196,65; pasivo \$ 34.690,79. Patrimonio neto \$ 915.505,86.y superávit de \$ 117.706,17

No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la presente asamblea general ordinaria, siendo las 19:20 horas.